



Coordinación Operativa de Movimiento Ciudadano Chiapas

Unidad de Transparencia

Oficio MC/STYT/004/24

Tuxtla Gutiérrez Chiapas a 27 de septiembre de 2024

Respuesta a solicitud de acceso a la información pública

Número de folio: 071812724000008

En fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, se recibió la solicitud de información pública, solicitada a través del Portal Nacional de Transparencia, la solicitud con Número de folio: 071812724000008, en donde se solicita lo siguiente:

**“Personas candidatas de la diversidad sexual y de género que postularon en 2021, 2023 o 2024: cargo, distrito o en que territorio/localidad y estado, a qué población pertenecen, si pertenecen también a otra población en condición de vulnerabilidad (personas jóvenes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas afromexicanas), distrito o territorio. Datos de contacto de esas personas y sus redes sociales. SIC**

- **Personas candidatas de la diversidad sexual y de género que postularon y resultaron ganadoras en los procesos de 2021, 2023, 2024: cargo, territorio/localidad y estado a qué población pertenecen, si pertenecen también a otra población en condición de vulnerabilidad (personas jóvenes, personas con discapacidad, personas indígenas, personas afromexicanas), distrito o territorio. Datos de contacto de esas personas y sus redes sociales.**

- **RESPUESTA:**

- En la elección del 2021 se postularon las siguientes personas:

indigenas presidencia municipales

- fernal ciseron alfaro hernandez municipio de bochil
  - jacinto moreno de meza municipio de ocosingo
  - petronila diaz gomez municipio de chalchihuitan
  - jose alfredo vazquez masariegos municipio de yajalon
  - gregorio de la cruz vazquez municipio de tumbala
  - maria perez jiron municipio de tenejapa
  - antonia hernandez lopez municipio de rincon chamula
  - catalina gomez diaz municipio de huixtan
  - bernadita de la cruz moreno mendez municipio de chilon
  - antonia vazquez cruz municipio de san juan canuc
  - lucia lopez jimenez municipio de chenalho
  - david lopez sanchez municipio de salto de agua
  - maria jimenez gomez municipio de sitala
  - macaria perez mendez municipio de chanal
  - catalina gomez diaz municipio de santiago el pinal
- diputaciones locales
- maria gomez perez distrito 7 ocosingo



movimientociudadano.mx

- ana claudia avila delesma distrito 11 bochil
- arturo bonifacio velazco trujillo distrito 21 tenejapa
- luis antonio cruz madrird distrito 8 simojovel
- rosa maria lopez lopez distrito 22 chamula
- cruz maria martinez martinez distrito 4 yajalon
- fulvia santis rodriguez distrito 20 las margaritas
- distrito federales
- flor de maria gonzalez perez distrito 5 san cristobal de las casas
- eliezer rodriguez hernandez distrito 3 ocosingo
- beatriz adriana perez encino distrito 2 bochil
- mario alejandro suarez culebro distrito 11 las margaritas

2023 no postulamos

2024 indigenas presidencia municipales

- joel manuel jimenez perez municipio de tila
- nery del carmen mendoza martinez municipio de simojovel
- juan gabril rosales herrera municipio de ocosingo
- margarita perez dominguez municipio de chalchihuitan
- arnulfo cano cancino municipio de las margaritas
- maria elena pale mosham municipio de huixtan
- isa belinda montejo vazquez municipio de tumbala
- aurora del carmen pascual ruiz municipio de salto de agua
- eliberto velazquez ordoñez municipio de miltotic
- breiti mendz luna municipio de palenque
- delfina gomez sanchez municipio de amatan
- maria torotea gomez gomez municipio de chilon
- rogelio sanchez perez municipio de sitala
- eleuterio mendez gomez municipio de chanal
- ana gabriela hernandez hernandez municipio de yajalon
- miguel gomez gomez santiago municipio de el pinar
- natali nancy hernandez morales municipio de ocotepec
- diputaciones locales
- sebastiana jimenez lopez distrito 4 yajalon
- carlos isaias sanchez jimenez distrito 22 chamula
- marbella santis lopez distrito 8 simojovel
- maribel solia flores distrito 24 chilon
- disputaciones federales
- antonia vazquez cruz distrito 5 san cristobal de las casas
- crecencia diaz vazquez distrito 1 palenque
- gloria santis gomez distrito 11 las margaritas
- marco antonio lopez gomez distrito 3 ocosingo
- diana valeria perez arias distrito 2 bochil
- senaduria
- flor de maria gonzalez perez





lgbt 2021

- olaf de jesus ballinas coronel diputacion local distrito 5 san cristobal de las casas
- raul figueroa gomez diputacion federal distrito 8 comitan de dominguez

lgbt 2024

- jesus aguilar espinosa diputacion local distrito 16 huixtla
- sergio luis morales hernandez senaduria

africanos 2021

- ariana guadalupe suriano martinez diputacion federal distrito 10 villaflores

africanos 2024

- laura coutiño cruz diputacion federal 07 tonala
  - alan de jesus aceituno diaz presidencia municipal de tonala
- Por el momento no contamos con los contactos de las personas ya mencionadas.

- **¿Su partido ha realizado acciones de capacitación a su personal, a personas candidatas o para la ciudadanía en general, pronunciamientos públicos foros o webinars u otra acción de difusión en materia de derechos políticos y electorales de las personas de la diversidad sexual y de género o sobre la agenda de los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género de manera general? Pedir fecha, contenido, informes de resultados, número de personas asistentes, link de la transmisión en línea en caso de que sí exista. (en los procesos electorales de 2021, 2023, 2024)**

**RESPUESTA:**

- Se tiene programado realizar el curso autogestivo, el día 07 de octubre al 10 de noviembre de 2024, con el tema: debida diligencia en crímenes cometidos contra mujeres y personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex y con otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género LGBTI+. Numero de asistentes pendiente de confirmar.

- **¿Su partido ha recibido quejas por discriminación por parte de personas candidatas de la diversidad sexual y de género? Si sí, cuantas, cuales, qué contexto, contenido, como se resolvieron.**

**RESPUESTA:**

- La coordinación operativa de Movimiento ciudadano Chiapas no tiene registro hasta el día de hoy de haber recibido alguna queda en este sentido.



- ¿Su partido cuenta con un órgano de atención específico (comisión, secretaria, comité etc) a las poblaciones y a los temas de la diversidad sexual y de género a nivel nacional? ¿En las sedes estatales y locales de su partido? Pedir lista de esos organismos, quien los encabeza, quienes los conforman, sus CV, si reciben o no un sueldo, cuándo fueron conformados, desde cuando las personas que encabezan están en el cargo, cuales son los criterios de selección y los procesos de nombramiento de esas personas al frente de esos órganos, si reciben presupuesto anual, de cuánto, lista de acciones y plan de trabajo y resultados de 2021 a 2024.

A Nivel Nacional movimiento Ciudadano cuenta con la Secretaria de la mujer, para los demás datos que solicita le comparto el link donde podrá obtener mayor información: [www.movimientociudadano.mx](http://www.movimientociudadano.mx)

A nivel local la coordinación operativa movimiento ciudadano si cuenta con una área de atención especial para las mujeres. Relativo a la información que solicita podrá encontrarla en el Portal Nacional de Transparencia, ya que estos son datos de acceso público.

En las elecciones de 2021, 2023, 2024 ¿Su partido ha remunerado o ha entregado un presupuesto específico a personas candidatas que pertenecen a las poblaciones de la diversidad sexual y de género, ¿Cuánto? ¿Frecuencia? ¿A quiénes?

-  
-

**- RESPUESTA:**

- Las coordinaciones operativas estatales No han remunerado o ha entregado un presupuesto específico a personas candidatas que pertenecen a la diversidad sexual y de género.

-

- En el marco de las elecciones de 2021, 2023, 2024 ¿Su partido ha organizado eventos de firma de compromisos para personas candidatas sobre derechos y agenda de las poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Cuáles son esos compromisos? Compartir los documentos, nombres y cargos de quienes firmaron, fecha de la firma, número de personas asistentes. ¿Qué pasarán con esos documentos?.

- ¿Se menciona el tema, la agenda, los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género en sus documentos fundacionales y/o de identidad? (compartir apartados y citas de los documentos en donde sí).

- ¿Desde 2021, con qué organizaciones de la sociedad civil o personas activistas en temas de la diversidad sexual y de género ha trabajado su partido? ¿Hubo alguna contratación? Si sí compartir los montos, contratos y conceptos. También compartir las actividades llevadas a cabo aunque haya sido sin costo, fecha, resultados, nombres de las organizaciones o personas activistas, número de asistentes.

- ¿Cuál es el proceso de selección y de nombramiento de las personas candidatas de su partido?

-

**RESPUESTA:**

- La comisión nacional de convención y procesos internos de movimiento ciudadano emite una convocatoria para la selección de los pre candidatos a participar a los cargos de elección popular.



**¿Quiénes deciden las candidaturas, cuáles son los criterios?**

**RESPUESTA:**

La comisión operativa estatal propone los perfiles indonios a ocupar los cargos de elección popular, ante la comisión nacional de convención y procesos internos de movimiento ciudadano.

**- ¿Cuál es el proceso de selección y de nombramiento de las personas candidatas de la diversidad sexual y de género en su partido? ¿Quiénes deciden sus candidaturas, cuáles son los criterios?**

**RESPUESTA:**

- Conforme a la convocatoria que emite la comisión nacional de convención y procesos internos de movimiento ciudadano, no existe una limitante de quienes pueden participar, siendo esta una convocatoria al público en general así mismo sean de cualquier acción afirmativa.

**- ¿Su partido ha identificado casos de usurpación de acción afirmativa o en materia de usurpación de orientación sexual o identidad de " SIC.**

**RESPUESTA:**

- no hemos tenido casos de usurpacion

**Al respecto y considerando que esta unidad de transparencia es competente para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de datos personales dirigidas a este sujeto obligado del ámbito estatal, así, como de notificar a los solicitantes las respuestas que otorgan las áreas a dichas solicitudes y el cumplimiento a las resoluciones, se acuerda que la solicitud de mérito se tiene por atendida a través del presente oficio.**

**Atentamente.**

**Mtro. Felipe Ernesto Villafuerte Albores  
Responsable de la Unidad de Transparencia.**